

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

3621 GUADALAJARA

D. Juan Luis Ramos Mendoza, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia n.º 4 y de lo Mercantil de Guadalajara,

Hago saber: Que en los autos seguidos en este órgano judicial con el n.º 376/20 y NIG 19130 42 1 2020 0006173 se ha dictado en fecha 14 de diciembre de 2020, Auto declaración y conclusión de concurso consecutivo del deudor José Antonio Izquierdo Cano con NIF:52098057-K, Montserrat Vidal Escolar con NIF:08992236-H.

Guadalajara, 15 de diciembre de 2020.- El Letrado de la Administración de Justicia, Juan Luis Ramos Mendoza.

ID: A210004104-1